

INFORMACIONES Y NOTAS DE LA VIDA LOCAL

Ayuntamiento

Pan falta de peso

A propuesta del concejal inspector correspondiente, han sido impuestas por el alcalde accidental, señor Martín Díaz, multas de 100 pesetas a los industriales panaderos don Justo Chico Cruz, don Alvaro Feraud, don José Díaz Pérez, don Juan Rodríguez y don Antonio Padrón, todos de La Laguna, por expender pan falta de peso.

A los señores Feraud y Díaz Pérez, además, se les ha multado con otras 100 pesetas por reincidencia observada en el reposo del día siguiente a aquél en que se impusiera la primera sanción. Las piezas faltas de peso fueron decomisadas, entregándose a los Establecimientos de Beneficencia.

La Alcaldía ha anunciado que sancionará con todo rigor a los reincidentes, persistiendo en los reconocimientos diarios para evitar que se expendan el pan sin el tamaño y peso determinados por el Ayuntamiento.

Construcción de garajes

Don Agustín J. Miranda solicita autorización para construir unos garajes en la calle de Tinguaro, esquina a Nivaria.

Adjudicación

Ayer fué adjudicado a Obras y Suministros Municipales y Sanitarios S. A., el concurso para instalación de una Estación depuradora, a base de cloramina, para las aguas que abastecen a esta población.

Construcciones

Don Hilario Vera ha presentado los planos de una casa que se propone construir en el barrio de la Salud.

También don Simeón Montesdeoca, don Nicomedes Peña, don José Díaz y don Manuel Rodríguez, solicitan licencia para construir casas en el mismo barrio.

Don Antonio Moreno interesa autorización para construir una casa en la finca de Ojeda.

Don Alfredo Albertos solicita asimismo licencia para construir una casa en la finca de Mascareño.

Don Juan Castro ha presentado instancia solicitando licencia municipal para poder llevar a cabo la construcción de una casa en el barrio del Perú.

Funcionarios

Los funcionarios municipales, don Julio W. Herrera y don Casimiro Sánchez, solicitan licencia. El primero para contraer matrimonio, y el segundo, por enfermedad.

Solicitudes

Don Juan y don Luciano Vera so-

Quejas y comunicados

El pueblo de Taco, carente de todo servicio municipal

El barrio de Taco, de la jurisdicción de La Laguna, tan cercano a Santa Cruz, con quien le unen dos buenas carreteras, carece de luz eléctrica.

Dicho barrio cuenta en la actualidad con más de 500 vecinos y varias industrias dedicadas a la elaboración de pan, mollienda de trigo y demás cereales, así como dos fábricas de bloques a las cuales les es muy necesario el fluido eléctrico.

Hasta ahora los vecinos han tenido que utilizar carburo y procedimientos similares para alumbrarse, todos incómodos y costosos a la par que insuficientes, que no impiden que llegada la noche parezca Taco un pueblo sin vida, circunstancias más tristes si se tiene en cuenta que la línea general del fluido eléctrico está a unos 200 metros del barrio.

Este problema, que nos parece de muy costosa solución, ha sido abordado repetidas veces por comisiones de vecinos que a su vez lo han expuesto a las autoridades pertinentes, sin que hasta ahora se haya resuelto nada prácticamente.

También carece Taco de un artículo tan necesario como el agua, la que se le viene suministrando a razón de 5 céntimos los 25 litros y 25 céntimos los 200, teniendo que transportarla de determinado lugar, por cierto algo distante del barrio.

Tampoco existe en Taco un vertedero de basuras ni se han tomado medidas para recoger los residuos que naturalmente existen en toda vivienda, con lo cual se evitarían mucho las infecciones y enfermedades que se vienen produciendo.

Los vecinos de Taco aspiran a que se les otorgue algunas mejoras, aunque sea provisionales, mientras se estudien los definitivos servicios.

Aspiran a un tendido de fluido eléctrico, de tan vital importancia para casas e industrias; aspiran igualmente a que se instale una fuente pública en el pueblo y a que un carro de la limpieza pública visite el pueblo por lo menos dos veces en semana, y si es posible, se destine un agente de la Guardia Municipal a fin de que pueda existir el mayor orden público.

Es de esperar que las autoridades, especialmente el Ayuntamiento de La Laguna, atiendan en lo posible y con la urgencia del caso, a estas peticiones del pueblo de Taco, muy justas y cuya necesidad se deja sentir hondamente.—J.

Notas del Puerto

Entradas de ayer

"León y Castillo", español, de Las Palmas, con pasajeros. Consignado a M. Cruz.

"Alondra", inglés, de Liverpool, con 55 pasajeros en tránsito. Consignado a Yeoward.

"San Juan II", español, de la Gomera, con frutos. Consignado a R. López.

"Agulla de Oro", español, de Valle Gran Rey, con frutos. Consignado a Padrón.

"Fiarona", italiano, de Venecia. Consignado a Díaz Martínez.

Salidas de ayer

"West Lashaway", norteamericano, para Las Palmas.

"Alondra", inglés, para Liverpool.

"Fiarona", italiano, para Río de la Plata.

"León y Castillo", español, para Las Palmas.

Buques que se esperan

El trasatlántico "Leopoldville"

Mañana, día 14, hará escala en el puerto de esta capital el hermoso trasatlántico belga, "Leopoldville", que se dirige a Europa conduciendo en tránsito una importante expedición de pasajeros.

El "Leopoldville" atracará al muelle del Sur con objeto de aprovisionarse de petróleo.

El tanque "Steaua Romana"

A principios de la próxima semana se espera procedente de Constanza el buque-tanque rumano, "Steaua Romana", que conduce una partida de aceite crudo para la Refinería de Petróleos de esta capital.

Otros vapores

Mañana es esperado en nuestro puerto el vapor inglés, de la Blue Star Line, "Avelona Star".

También se espera el día 17 el buque de la misma Compañía, "Norman Star".

Ambos barcos atracarán al muelle con objeto de tomar combustible líquido.

Información judicial

Sentencias

El Juzgado de La Laguna ha dictado sentencia en la causa que por el delito de hurto se tramitó en el Juzgado de La Laguna, contra Juan Afajeme y Joaquín Díaz.

Se impone a cada uno de dichos procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y las costas por mitad.

También el mismo Tribunal ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Icod por el delito de lesiones contra Pascasio Méndez Acevedo.

El Tribunal condena a dicho procesado, como autor de un delito de imprudencia simple con infracción de reglamentos, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, debiendo indemnizar al perjudicado Ildefonso Polo Reca, en la cantidad de 1.500 pesetas.

Recurso contencioso

El Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por don Juan Hernández Correa, contra acuerdo del Ayuntamiento de la Orotava, que lo destituyó en el cargo de oficial mayor del referido Municipio.

Por dicha sentencia el Tribunal estima la excepción alegada por el fiscal de la jurisdicción, declarando la incompetencia para conocer el asunto.

Delegación marítima

Los barcos de guerra

Ayer se recibió un parte telegráfico del Semáforo de Anaga, dando cuenta de que a unas quince millas de aquella estación se divisaban tres cruceros y cuatro destructores españoles navegando rumbo al Sur.

Destino de un auxiliar

La Dirección General de la Marina Mercante comunica telegráficamente haber sido destinado a esta provincia marítima el auxiliar de Oficinas de la Marina, don Luis Sánchez Ferragut.

Estado del tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica el siguiente parte:

"Bajas presiones en el centro de Europa, 1005; bajas, relativas, en la Península Escandinava, 1015; altas en Rusia. Probable tiempo de nubes en las costas del Cantábrico y buen tiempo en el resto del litoral español. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos fríos del Oeste y algunas nubes."

Bases de trabajo

En la Gaceta de Madrid del día 7 de mayo se publican las nuevas bases de trabajo a bordo de los buques mercantes, que se refieren al Sindicato de Transportes marítimos.

Notas de sociedad

VIAJEROS

Ha llegado de Londres el estudiante don Félix Díaz Hernández.

—Esta noche harán viaje a Inglaterra Mr. Elverson, Mr. Douglas, Miss Mason y Mr. Barnes y familia.

—En el vapor "León y Castillo" llegaron ayer de Las Palmas don Antonio Martín, don Faustino Hernández, don Juan Rodríguez, don Alvaro Batista, don Benito Fernández, don José Sánchez, don Francisco Castillo.

—Ha hecho viaje a la Península don Pedro Llaena.

—Se han embarcado para Las Palmas, don Juan Pérez, don Juan Evara y don Pedro González.

INGENIERO

En la Escuela de Ingenieros Aeronáuticos de Madrid ha terminado su carrera, y ha emprendido el viaje de prácticas a París, Berlín y Bruselas, don Pablo Carreras y García, hijo del que fué nuestro estimado amigo don Enrique Carreras y Lugo-Viña.

BODAS

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de esta capital ha contraído matrimonio con la distinguida señorita Emma Morales y Fernández-Lynch, el joven y prestigioso abogado gallego, don Rafael Pet Riveiro.

Bendijo la unión el M. I. Maestrescuela de Tenerife, don Francisco Herráz Malo, y actuaron de padrinos la señora doña María González viuda de Carrillo y don Manuel Morales Clavijo, tío de la desposada.

La nueva pareja ha marchado a sus posesiones de Icod, donde pasarán la luna de miel, trasladándose luego a la Coruña, en cuya población fijarán su residencia.

Les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

—En breve contraerá matrimonio con la señorita Jerónima Darias Padrón, el joven don Benito Hernández Contreras.

EL REPRESENTANTE DEL "TRUST JOYERO"

Para la Península embarcará el viernes don Alvaro Abad, representante del "Trust Joyero" de Madrid, y apreciable amigo nuestro.

El señor Abad, que ha permanecido varias semanas entre nosotros, nos ruega le despedamos por medio de este periódico de sus amistades y clientela en general, sintiendo que la premura de tiempo le impida hacerlo personalmente, como fuera su deseo.

ENFERMOS

Se ha agravado en la enfermedad que hace días venía padeciendo la se-

Instrucción Pública

Clausura de Centros religiosos

El ministro de Instrucción Pública, en orden comunicada ayer a la Inspección de Primera Enseñanza de esta capital, dispone que se proceda a la clausura de los colegios religiosos que funcionan en el Puerto de la Cruz.

Se dispone asimismo que la Inspectora de la zona proceda a notificar la clausura tan pronto como los niños que asistan a dichos colegios queden admitidos en las escuelas nacionales de aquella población.

Al mismo tiempo, serán convocados los padres de los escolares que reciben instrucción en los colegios religiosos, para informarles del traspaso de los educandos a los Centros del Estado.

Sindicato de Obreros Tabaqueros de ambos sexos

Convocatoria

El viernes, 15 del corriente, a las 3 de la tarde, se celebrará un acto de carácter regional en el Teatro Guimera.

En esta Asamblea se tratará del problema del tabaco.

Concurrirán todas las diversas organizaciones obreras del Archipiélago que, invitadas, asistirán como siempre lo han hecho, a esta magna asamblea.

Compañeros: Dados los momentos críticos en que vivimos y ante los caracteres de gravedad con que se presenta este enojoso problema, es necesaria la más puntual asistencia de todos, para así poder dilucidar una cuestión de la trascendencia de este tan comentado problema de los tabacos.

La Directiva

Ondulación permanenet

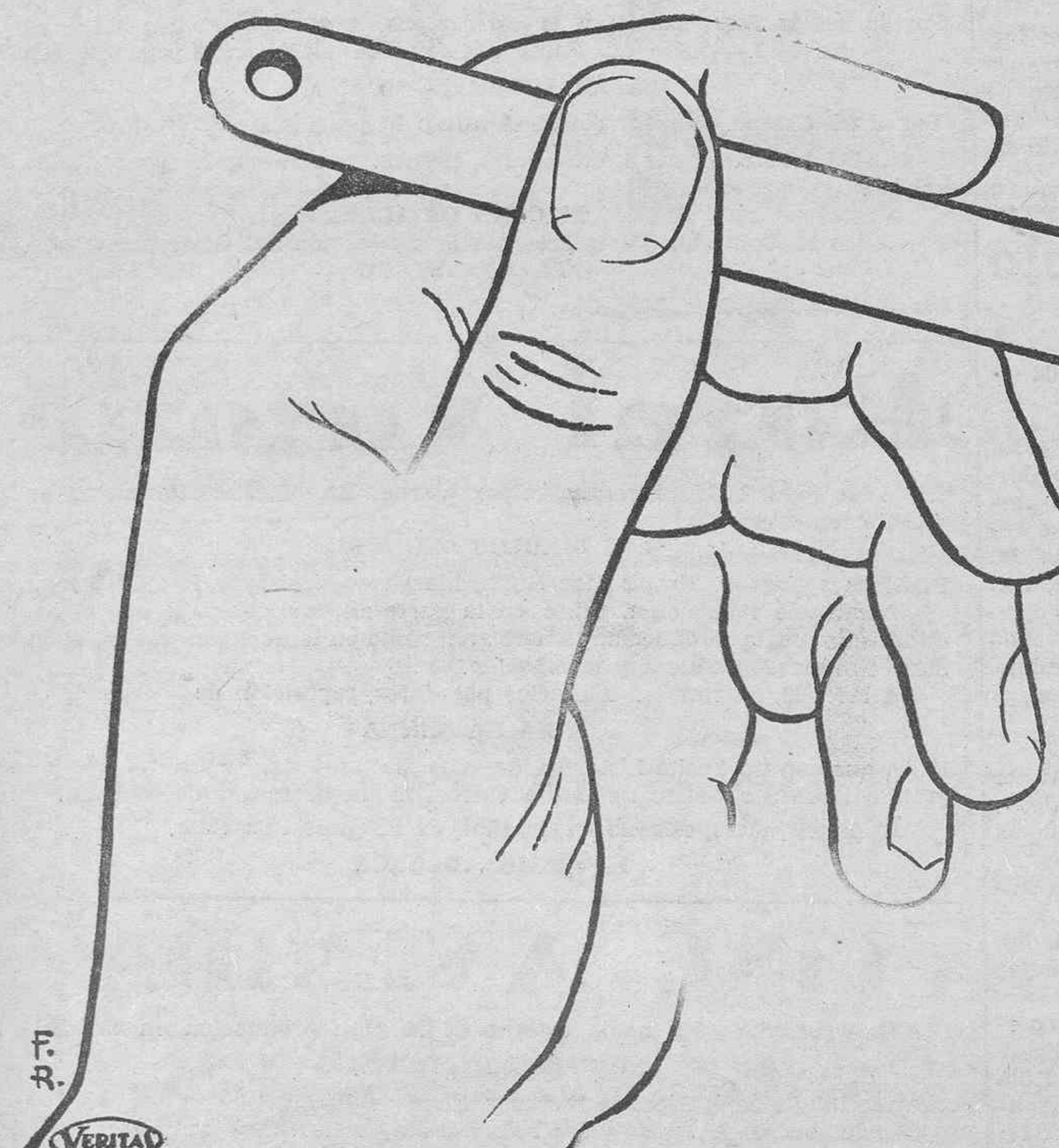
Servicio esmeradísimo.—Precios sin competencia.

Peluquería Moderna para Señoras. Cruz Verde, 8 y 10. Teléfono 72.

LOS DIENTES BRILLANTES

PERFUMERÍA GAL
MADRID • BUENOS AIRES

denotan el cuidado diario de la suave Pasta Dens, que limpia el esmalte delicadamente, desinfecta y perfuma.



DENS

TUBO, 2 PTAS.; PEQUEÑO, 1,25
TIMBRE APARTE

